

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19  
Barcelona

Madrid, 30 de junio de 2016

En relación al fondo: **CAIXABANK INTERES 3, FI (nº Registro: 4.945)**

**HECHO RELEVANTE**

Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora del Fondo, comunica las comisiones de gestión y depositaría del Fondo, con entrada en vigor el 1 de julio de 2016, en aplicación del criterio siguiente:

Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075% ; Máximo (0,25% ; Euribor6M + 0,25%))

Conociendo que la media diaria del cierre oficial Euribor 6M durante los últimos 10 días hábiles de junio 2016 ha sido - 0,17%, la comisión total en el fondo en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2016, es:

Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075% ; Máximo ( 0,25% ; 0,08% )) = 0,25%.

La distribución de la comisión total resultante se realiza de manera que la comisión de depositaria es igual al 9% de la comisión total (comisión de gestión más comisión de depositaría), redondeado el resultado al 0,025% más cercano.

En concreto, la distribución de comisiones en el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2016, es:

Comisión de gestión	0,225%
Comisión de depositaría	0,025%

Considerando estas modificaciones como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
Caixabank Asset Management SGIIC, SAU